

LA ILUSTRACION POPULAR



<p>EN ESPAÑA.</p> <p>UN REAL</p> <p>AL RECIBIR EL NÚMERO.</p>	<p>DIRECTOR</p> <p>JOAQUIN DE ARDILA.</p> <p>ADMINISTRACION: Tabernillas, 8, Madrid.</p>	<p>AMÉRICA Y ULTRAMAR.</p> <p>DOS REALES</p> <p>AL RECIBIR EL NÚMERO.</p>
<p>NÚM. 9.</p>	<p>Madrid, Agosto de 1873.</p>	<p>AÑO I.</p>

SUMARIO.

TEXTO.—*El Gueto*, por Emilio Castelar.—*Un rasguño de costumbres populares*, por José Antonio Paz.—*El que no llora...* por Francisco T. y Gonzalez.—*Galicia*.—*La Esposa de un Federal*, por Matilde Cherner.—*El Romancero de los Voluntarios*, por José Nakens.—*Varietades*.—*Manual del republicano*, por Julio Barni.—*Revista general*, por Joaquin de Ardila.—*Geroglífico*.—*Anuncio*.

GRABADOS.—Luis Blanc.—La gallega.—Jacobó Oreyro.

EL GUETO.

(RECUERDOS DE ITALIA.)

Imposible comprender que se tiranizase así á los judíos, imposible. Hasta la polémica entre ellos y el cristianismo es difícil. Nosotros creemos todos los principales dogmas judíos. Su Dios es nuestro Dios, su ley es nuestra ley, su libro nuestro libro. Hémosle añadido á la Biblia el Evangelio, al Dios monotheista del desierto semítico, el Verbo y el Espíritu de la metafísica griega. Esta diferencia proviene de que nosotros creemos el Mesías ya venido, y ellos creen el Mesías aun esperado. Para nosotros la redención se ha consumado; para ellos todavía no ha venido. Ellos no pueden comprender que se hayan cumplido las profecías, cuando las profecías tenían un sentido nacional, é Israel todavía está disperso y el templo de Dios todavía en ruinas.



LUIS BLANC.

Id á persuadirles, si no les persuade su propia inspiracion, de que el pobre nazareno, en humilde establo nacido, sin más ejército que sus apóstoles, reclutados en el lago Tiberiades, sin más armas que la palabra confiada á los aires, sin más trono que la cruz, sin más título que su patíbulo y su muerte, es el Mesías poderosísimo venido á rescatar de la servidumbre á su pueblo. Les ofendereis, pero no les persuadireis, y saldrán del templo antes heridos que edificados de vuestra palabra. Y recrudescida su fé, la blasfemia contra nuestra fé será casi una necesidad de su alma.

Y sin embargo, imposible dudar de esta costumbre antigua, cuando el protonotario apostólico Mr. Gaisiat, en su libro de *Roma vengada*, no solamente la refiere, sino que la enaltece. Recrearé en narrar cómo el predicador glosaba y comentaba los salmos leídos ó cantados por el rabino durante la semana. Asevera que jamás se oyó en aquellas pláticas palabras malsonantes en labios de los judíos, lo cual, si no prueba temor, prueba prudencia no compartida por sus señores. Y añade que al concluir la oracion, iban los judíos á dar la enhorabuena al predicador, sin duda maravillados del acerbo ataque á sus más arraigadas creencias.

Dicho sea en honor de Pio IX, bajo su pontificado abolióse esta costumbre, que no daría, seguramente, las conversiones encarecidas por creyentes más realistas que el rey, más papistas que el Papa. Y si esta costumbre, tan opuesta al espíritu religioso del Evangelio, ha existido, no podemos dudar de la existencia de otras costumbres, como la de entregar una Biblia al Papa recién exaltado, junto al arco de Tito, que recuerda la destruccion de Jerusalem, como la abolida desde 1848, de entregar el tributo de sangre, el tributo de extranjería todos los años, en vísperas del Carnaval, á los senadores romanos, recibiendo, en cambio, alguna fórmula depresiva é injuriosa.

Digámoslo guiados por verdadera imparcialidad. La prueba de que la legislacion de los Papas todavía tiene incomprensibles crueldades, se encuentra en el ejemplo del célebre niño judío bautizado á hurtadillas por la oficiosidad de fanática criada, arrancado á la autoridad divina, á la tutela natural é irremplazable de su padre, de su madre, y recluido en convento que no puede jamás sustituir al hogar para recibir educacion que, por contraria á las prescripciones del derecho natural, no puede ser bendecida de Dios,

Cuando este niño llegue á la mayor edad, si tiene madre, si la encuentra, si en su corazón siente hácia ella los afectos naturales de hijo, y la oye referir cuánto ha padecido viéndose apartada del santo objeto de sus amores, del pedazo inseparable de sus entrañas, del ángel de sus consuelos, ¿no temeis oírle maldecir y renegar de una religion que tanto ha hecho llorar á su madre?

Yo, despues de este ejemplo, no tengo escrúpulo

en creer otros hechos referidos por los escritores revolucionarios, y que prueban cómo, convirtiéndose al catolicismo los judíos de Roma, á manera de los antiguos moriscos de España, pueden romper á su arbitrio con las autoridades más naturales, como la autoridad del padre, y con los deberes más estrechos, como los deberes de familia, no solo en la esfera civil, sino en la esfera moral, en aquella esfera donde debia ser escrupulosísimo el ministerio del Pontificado.

Es necesario que acabe toda persecucion contra las ideas. Yo condeno al gobierno de Roma cuando oprime á los judíos, y al gobierno de Prusia cuando proscribire á los jesuitas. Yo proclamo que perseguir ideas es como perseguir luz, aire, electricidad, fluidos magnéticos, porque las ideas se escapan á toda persecucion, se sobreponen á todo poder. Si no puedo concebir que se persigan las ideas, ménos puedo concebir aun que se persigan las asociaciones, cuando tienen por objeto definir, divulgar un principio, un sistema de religion ó de gobierno.

Las ideas se organizan por su propia virtud en asociaciones. La idea y su organismo están de tal suerte en perfecta union como el alma y cuerpo, como luz y calor. Pero si no concibo que se persigan ideas ni asociaciones que tengan por objeto definir las y divulgarlas, concibo mucho ménos que se persiga á razas enteras, á familias humanas, con el pretexto de que un hecho histórico de esas razas las ha condenado, en toda la sucesion de los tiempos, á ser razas malditas. Sé todos los efectos de la raza judía, sé todo su desenfrenado amor al lucro y todo su egoismo. Pero mayores que sus efectos son sus desgracias. Y sobre todo, es inmerecida la pena que ha pesado tantos siglos sobre su conciencia y su vida por haber castigado de muerte á su reformador religioso. El redentor no es uno solo. En la historia humana los redentores son muchos. Este ha redimido la conciencia, aquel ha redimido la razon, el otro ha redimido el trabajo. Y casi todos los redentores han muerto al pié de su obra, inmolados legal ó ilegalmente por las castas tiránicas, por las iglesias intolerantes, por las instituciones bárbaras, contra las cuales se han levantado su idea y su palabra.

¿Qué raza no lleva sobre sí algun crimen semejante al crimen de los judíos? ¿Qué grande hombre no ha sido víctima de las leyes ó víctima de las ingratitudes humanas? Los griegos sacrificaron al revelador de la conciencia humana; los romanos al tribuno de la reforma social; los florentinos al precursor de las revoluciones modernas; los británicos al profeta de la tolerancia religiosa; los franceses al gigante de las ideas democráticas; los españoles al descubridor, al creador casi de un Nuevo Mundo en la inmensidad del Océano. Pues bien; los judíos sacrificaron á Cristo. Pero decidme: ¿á cuántos profetas, á cuántos innovadores no han sacrificado los cristianos cuando han predicado contra la Iglesia, como Cristo predicó

contra la Sinagoga, cuando han tratado de reformar ó completar la ley de Cristo, como Cristo trató de reformar y completar la ley de Moisés?

Por eso el Huerto de las Olivas, donde el Salvador sudó sangre, el falso beso de Judas, la infame prision, el interrogatorio en los tribunales, las angustias en el pretorio, los bofetones impresos en sus mejillas y las injurias escupidas á su nombre, la larga calle de la Amargura donde cayó tres veces, los clavos que hirieron sus manos, las espinas que taladraron sus sienes, la hiel y vinagre que empaparon sus labios, la aguda lanza que traspasó su costado, la agonía en la cruz, las palabras, ora amargas, ora tristes de esa penosa agonía, el clamor de muerte á cuyo eco se partieron de pena hasta las piedras, deben ser la eterna epopeya de la libertad religiosa.

Que no haya más razas malditas en la tierra. Que todas puedan mostrar su conciencia y comunicarse libremente con su Dios. Que el pensamiento no se corrija sino con la contradicción del pensamiento. Que el error sea una enfermedad y no un crimen. Que convengamos en reconocer cómo las ideas se imponen, con independencia completa de nuestra voluntad, á la mente. Que seamos justos para ver hasta qué punto cada raza ha contribuido á la universal educación del género humano.

Esos judíos, de quienes las legislaciones cristianas han maldecido, son los que nos han dado la idea de la unidad de Dios; los que nos han traído el Decálogo impreso en el corazón de nuestras familias y en el santuario de nuestros hogares; los hijos de los antiguos profetas; los descendientes de David, cuyos salmos cantamos todavía bajo las bóvedas de nuestras iglesias; los súbditos de Salomón, cuyos proverbios constituyen la base de nuestras creencias vulgares; los redimidos de la esclavitud de Egipto por Moisés, á quien nosotros contamos entre nuestros héroes; los educados por Isaías, por Jeremías, que nosotros ponemos entre nuestros profetas; los que más han contribuido á formar la esencia de nuestras ideas y la levadura de nuestra vida. ¡Cuánto no ganaría el catolicismo en esta crisis suprema, decía yo al pisar las inmundicias del Gueto y al ver en el rostro de sus habitantes las señales de su enfermedad religiosa y moral, si la conciencia humana pesase los servicios prestados á la educación de la humanidad por todas las instituciones y todas las razas!

EMILIO CASTELAR.

UN RASGUÑO DE COSTUMBRES POPULARES.

Hace algunos años apareció en Madrid y fué á vivir á una casa de vecinos de los barrios del Norte, una andaluza, oriunda de la Serranía de Córdoba; era mujer de 23 á 26 años, pequeña, morena, agraciada, locuaz y vivaracha; estaba casada (al decir de ella, que esto nunca llegó á ponerse en claro), con un cas-

tellano de tierra de Búrgos, de unos 35 años, ó poco ménos, morenote, bisojo, largo y cenecño, de génio discolo, ligero de manos y algo aficionado á la bebida.

Este sugeto, al decir de su cónyuge la andaluza, no era mal hombre; era licenciado de ejército; habia servido, amen de los seis años obligatorios á que lo destinó la suerte, otros cuatro de enganche voluntario.

Cansado de servicio al acabar este plazo, tomó la absoluta, se casó con la andaluza y vivió con ella en Ecija cuatro ó cinco años, con un empleo en el ramo de arbitrios municipales. El licenciado burgalés no sabia ningun oficio y tenia que ser empleado.

A pretexto de recoger una ruin herencia allá en su tierra, dejó el destino y la vecindad de Ecija, pasó seis meses en Castilla, y vino luego á establecerse en Madrid con unos cuantos miles de reales y la esperanza de encontrar alguna ocupacion parecida á la que habia dejado. Si en este cambio influyó alguna razon más poderosa que la volubilidad ó el capricho, esta razon ni se supo entonces ni debia ser de importancia.

A las pocas semanas de su estancia en Madrid, habia la andaluza contado y recontado esta historia, llena de mil pintorescos detalles, á todos los numerosos vecinos de la casa en que vivia y aun á los de las inmediatas.

Tambien habia dicho de sí misma que cuando se casó era doncella de confianza de una señora americana que habia vivido muchos años en Sevilla, y con la que ella no habia querido irse á la Habana por miedo á pasar el charco y *por mor* tambien de Nicolás (así se llamaba el marido), con quien, al marcharse su señora, hacia ya dos años que estaba en relaciones.

Si su señora no se hubiese ido á la Habana, nada les faltaria á ellos, ni estarían en Madrid, ni tendria el marido que andar buscando empleo, porque su señora se lo hubiese proporcionado.

Pero ahora se veía sin personas de influjo que se interesasen por los dos, y esto la afligia con mil tristes presentimientos, porque los reales de la herencia se acababan á toda prisa.

Nicolás, en vez de colocarse, mostraba cada dia peor génio y peores mañas, ménos asiduidad en sus pretensiones,—y lo que ella decía:—Si fuesen los dos solos, no habria por qué apurarse, porque aunque ella no sabia tampoco ningun oficio de sastra ni de modista, ni de ninguna otra cosa en que ganarse un jornal, á coser en ropa blanca, y á marcar, y á bordar, y á tener disposicion y maña para entrar en una casa rica de doncella, no la ganaba nadie, y ella tomaria por su lado y Nicolás por el suyo, hasta que Dios la abriese puerta y camino. Pero lo que le ataba las manos era una criaturita que tenían, niña de pocos meses al comenzar esta historia.

En estas pláticas y estos cuidados se le pasaron á la andaluza los seis ó siete primeros meses de su residencia en Madrid. Nicolás andaba más taciturno y maleante cada día; la andaluza habia empezado á tener ciertos celos, no del todo infundados, y los elogios que hacia del marido á espaldas de este, formaban cada vez más vivo contraste con los dicterios con que lo apostrofaba en presencia, á cuenta y riesgo de la integridad de sus costillas.

Acabóse el dinero y empezó la era de los empeños, que es siempre el proemio de la más espantosa miseria.

Esta era fué breve, porque el ajuar y el equipo de la andaluza y del burgalés no podian durar mucho.

La pobre mujer lloraba más cada día; la niña, que hasta allí se habia criado hermosísima, empezó á desmejorarse, cuando hé aquí que Nicolás faltó de repente de su casa. La primera noche y aun la segunda, no se alteró gran cosa su mujer, que habia ya empezado á acostumbrarse á los desórdenes del marido; pero al tercer día entró ya en sospecha de que aquella ausencia significaba algo más grave.

Empezó á averiguar primero, con la zozobra del cariño, temerosa de una desgracia; pero cuando le aseguraron que aquel mismo día habian visto bueno y sano á Nicolás, comprendió que la desgracia que habia temido, á quienes castigaba únicamente era á ella y á su hija. En efecto: el Sr. Nicolás habia trasladado sus reales á la calle de la Escuadra (próxima á la plaza de Lavapiés), á casa de una cuasi preñada, recién viuda de un picador vivo, marido de una prima suya, casada con un explotador de burras de leche, que tenia establo y casa en la calle del Salitre. El picador de quien era viuda la nueva huésped de Nicolás, vivia en el barrio de San Bernardo de Sevilla, retirado de las lides taurinas, en que nunca rayó á grande altura, y consagrado al corretaje de ganado vacuno y caballar.

Como se ve en toda esta intrincada série de enlaces y divorcios, la pobre andaluza habia quedado de *non*. Fiel, sin embargo, al inconstante Nicolás, á quien persistia en llamar su marido por la ley y por la Iglesia, á pesar de las rotundas negativas de aquel, rechazó un mes y otro con constancia heroica los amorosos requerimientos de un oficial de herrador, rubicundo manchego, impetuoso, alegre, trabajador y honradote, que vivia en la misma casa que la abandonada Oliva, que este era el nombre de la andaluza.

—El volverá si es de ley, decia la pobre mujer.

Y ni renunciaba á su esperanza, ni consentia en acudir á los tribunales, como le aconsejaban un día y otro las vecinas.

—¿Para qué acabar de sacarlo de sus casillas llevándolo á juicio? El no tiene hoy nada que dar á su hija, venirse á vivir conmigo porque el juez se lo mande, es tontería pensar que lo ha de hacer: lo que hará

será venir á maltratarme y tomarme cada día más ojeriza y cobrar más ley á la otra.»

Estas y otras buenas razones daba la pobre mujer; pero las malignas vecinas se aferraban en su idea, que la verdadera causa de esta aquiescencia era la falta de derecho que asistia á la andaluza para que-rellarse en juicio del abandono de su Nicolás. A todo esto, la buena mujer habia llegado al último extremo de la miseria, y para que nada le faltase, la niña enfermó. La niña, á quien la madre no se habia atrevido á quitar el pecho en el estado de decaimiento en que se encontraba, fué víctima de este mismo imprudente temor: habia mamado los disgustos de su madre, y la enfermedad, complicada con la endebles, la pusieron á las puertas de la muerte.

A los primeros síntomas graves de la enfermedad de la criatura, Oliva fué en busca de Nicolás; pero Nicolás habia desaparecido de la calle de la Escuadra y nadie tenia noticias de él. La viuda, como si dijéramos, del picador, podia contar una viudez nueva. Volvió Oliva tristemente á su casa, y cuando participó á las vecinas este nuevo desengaño, todas á una voz convinieron en que su situacion era insostenible.

Harto lo comprendia la infeliz. La enfermedad de la niña perdió pocos días despues su carácter agudo, pero fué para convertirse en crónica. El médico de la casa de Socorro que la asistia, declaró que lo que allí hacia falta eran buenos alimentos y mimo. De otro modo, quince días antes, quince días despues, la niña se moriria.

¿De dónde sacaba la madre dinero para caldo de pollo y gelatinas? Ya quisiera tenerlo para pan; pero cuantas diligencias, mejor diria, pesquisas habia hecho en todo este tiempo para encontrar labor proporcionada á sus habilidades, habian sido nulas. El trabajo que encontró fué escasísimo, pero tan mal recompensado que, aun siendo abundante, no le habria dado para vivir. Entonces fué cuando alguna vecina se atrevió á indicar á Oliva el único remedio que le quedaba para no morirse ella de hambre, al mismo tiempo que la niña. El remedio era cruel; era verdaderamente sacrificar á la criatura; echarla á la Inclusa. La mujer que dió este consejo á la andaluza, no era acaso una miserable; no era más que una desdichada.

Así como hay seres para quienes el mayor refinamiento y la mayor molicie parecen cosas necesarias á la vida, hay otros para quienes los más horribles dolores parecen ocurrencias usuales. Y es que como en verdad, el hombre no ha sido hecho para gozar ni para sufrir extremada y constantemente, así como los que se entregan constantemente á los placeres, llegan á hastiarse y á no encontrar el menor gusto en lo que bastaria para embriagar á otros menos afortunados, así tambien los que viven sometidos desde su niñez al peso de esta mutiladora desventura, pierden en parte la sensibilidad y arrostran no sin dolor, pero

sin exasperacion, situaciones capaces de hacer morir á otros.

La pobre mujer que aconsejó á Oliva arrojar la niña á la Inclusa, habia visto morir en el hospital, en el hospicio y en San Bernardino á todos sus parientes; ella contaba sin duda morir tambien de un modo análogo. No sabemos qué oficios sin nombre ejercian ella y su marido y habian ejercido sus padres.

Hay gentes que viven constantemente trabajando no sabe en qué; cada dia se ocupan de una cosa y ninguna les produce lo bastante para vivir. Dos especies hay de estas gentes de cien oficios: la primera, que es esta á que aludimos, está por debajo del pueblo jornalero y diríamos que formaba su última capa, si tuviese cohesion bastante para formar una capa; es una tribu escasa y dispersa, cada uno de cuyos ejemplares tiene que huir de los otros, porque su precaria existencia necesita del amparo de gente ménos menesterosa. Para estos infelices, una lavandera, un peon de albañil, son personas de posicion y arraigo: son casi sus amos: y si la lavandera y el peon quisieran oirse llamar señoritos, estos hombres y estas mujeres los llamarian así, y no por adulacion ni por servilismo, sino con la buena fé y el convencimiento de quien reconoce una verdadera superioridad.

La otra especie de estos bohemios está por encima del nivel del jornalero: toca en la clase media y sus individuos suelen ingresar al cabo en ella: son, al revés de los otros, los más felices entre todos los pobres; sin ser capitalistas ni industriales, participan de la independencia de estos, campan por su cuenta, viven entre el pueblo de que han salido, visten como él, pero no son verdadero pueblo.

Los primeros son el embrion del obrero, los segundos el del comerciante: solo que aquellos son mil veces más ignorantes, más débiles, y sobre todo, más pusilánimes que el más humilde obrero, mientras los segundos son más fuertes, más discretos, más audaces que la mayor parte de los comerciantes del rango que ellos tratan de escalar.

Pero nos hemos separado de nuestra historia.

Decíamos que la infeliz Oliva oyó al cabo por primera vez las insinuaciones encubiertas de una vecina, sobre la necesidad de separarse de su hija y dejarla entregada á su suerte si no queria sucumbir con ella.

No era Oliva mujer capaz de someterse fácilmente á esta necesidad: cuando oyó la palabra *Inclusa* corrió á encerrarse en su cuarto, preñados de lágrimas los ojos, y en todo aquel dia hasta el siguiente no salió de él.

La casa en que Oliva vivia era, bajo una apariencia mezquina, grande como un pueblo.

Tenia dos patios y dos escaleras: Oliva vivia en el patio segundo y solo con las vecinas de este se mantenía en constantes relaciones.

Cuando salia de su habitacion para conversar su

círculo ordinario, era el constantemente establecido al extremo interior del largo pasillo que conducia desde el portal á este patio susodicho.

En el portal ó zaguan, se constituia otro círculo que ramificaba con otros dos, uno en la puerta de la calle y en la acera, y otro en la portería.

Ninguna diferencia gerárquica existia entre estos diversos clubs femeninos: las fundaciones habian sido cuestion de gusto y la adhesion posterior á cualquiera de ellos cuestion de simpatía entre la nueva socia y alguna ó algunas de las antiguas.

Oliva se habia agregado al círculo del corredor, acaso por ser el más permanente y numeroso.

Al dia siguiente, y á la hora en que acostumbraba sentarse con su niña en brazos á conversar con las vecinas, Oliva halló medio de entablar conversacion con la portera, y como distraida y sin manifestar intencion determinada, se sentó en el suelo frente á la puerta de la portería y pegada al quicio de la que desde el portal conducia al interior de la casa; á dos pasos de aquella puerta estaba la primera escalera, la del patio llamado exterior.

Como media hora haria que Oliva estaba en aquel sitio, ya habia rehusado dos veces á las invitaciones que la portera le habia hecho para entrar en su cuarto, cuando apareció en lo alto de la escalera una mujer de unos treinta y cinco años próximamente, de pelaje harto humilde y desgarrado, y con cierto ceñillo habitual no muy amable.

No bien la vió Oliva cuando se dirigió á ella con su más suave voz y su más insinuante sonrisa, diciéndola:

—«Buenas noches *señá* Elena. ¿Está V. buena ya? Me alegro. Yo creia que estaba todavía en cama.

—Más de cuanto há, contestó la llamada *señá* Elena, con lo que debió querer decir: ¡cuánto há ya que estoy buena!

La *señá* Elena no era lacónica ni reservada, pero el ángel de la andaluza y el de ella estaba de espaldas.

Pero la andaluza, á cuya perspicacia no habria escapado esta antipatía, aunque la *señá* Elena se hubiese tomado más trabajo en disimularla, tenia aquel dia buenas razones para mostrarse afable. Pero antes de averiguar estas razones y la causa de la ojeriza que Elena tenia á Oliva, digamos quién era este nuevo personaje.

Si los famosos versos:

«Dichoso aquel que no ha visto
más rio que el de su patria»

son una verdad, nadie más feliz que la *señá* Elena, porque ni habia visto en su vida más rio que el Manzanares, ni dejaba de verlo un solo dia.

La *señá* Elena era una renegrada y zafia lavandera, brava como un toro de Veraguas, recia y aplicada á su trabajo como una mula manchega, fiel como un perro, discreta como una piedra para callar los secre-

tos de que solia imponerla su oficio, juradora como un sargento de zarzuela, pero con términos más adecuados á la escuela ultra-realista, benéfica á su manera como una hermana de caridad ó una marquesa de novela, quisquillosa como ella sola y con más fama por todas estas circunstancias en el barrio y en las orillas del río, y entre su rica, numerosa, y esparramada parroquia que Pizarro en las Indias ó que el inventor del aceite de bellotas en las cinco partes del mundo y planetas adyacentes.

(Se continuará.)

JOSÉ ANTONIO PAZ.

EL QUE NO LLORA...

Todos los refranes encierran en sus estrechos límites un tesoro inapreciable de sabiduría; como que son el resultado de constantes observaciones, el producto de dilatados años de experiencia, el extracto al último grado de concentracion de los fenómenos morales ó sociales que constituyen el modo de ser de este pícaro mundo.

Todo un libro en folio suele estar sustancialmente expresado en una grave sentencia, en un breve consejo, en una ingeniosa alegoría, síntesis de las varias y múltiples relaciones de la vida social.

Pero si todos ellos vierten gran enseñanza, de la que, dicho sea de paso, no solemos aprovecharnos hasta que de un modo experimental comprendemos todo su valor, quizá no haya otro de más importancia real y de más útiles consecuencias, considerado bajo el punto de vista interesado y materialista de estos tiempos, que el que figura como epígrafe de este artículo.

El que no llora no mama. Estas seis palabras contienen toda la ciencia del mundo.

En vano, hombre político de buena fé, *si es posible*, te afanas por enriquecer tu inteligencia superior en el instructivo manantial de la historia de todos los tiempos y países, con el santo fin de encaminar á las nuevas generaciones por las vías saludables del bienestar y del progreso: valiérate más ostentar con frecuencia la fuerza de tus pulmones en *clubs*, tertulias y cafés, pidiendo con gracia y oportunidad á *lágrima viva* un alto puesto en la gobernacion del Estado.

En vano, ¡oh sábio modesto! consagras tus días con afán incansable á profundizar teorías y resolver problemas, si no pides á la fama con reiterada solicitud que lance algunos sonidos de su vibrante trompeta en prospectos, carteles y periódicos.

¡Oh tú! pobre hombre, cualquiera que sea tu clase y condicion; ya se embelese tu espíritu en las bellezas del arte; ya se deslice tu vida en el prosáico manejo de los expedientes administrativos; ya, en fin, consumas el tiempo en uno de los mil ejercicios que forman el *modus vivendi* de cada cual, equivocado

estás si esperas ver satisfecha tu natural y legitima aspiracion, sin necesidad de pedir con insistencia y habilidad, uno y otro día el aplauso, la proteccion ó la confianza que te distinga y recomiende.

Pedir, es para la vida un artículo de primera necesidad.

No solo le recomienda la experiencia del mundo, sino aun los libros sagrados lo aconsejan como una mision del hombre en la tierra: *pedid y se os dará*, dice textualmente el Evangelio; ó en otros términos, *el que no llora no mama*; y aun pudiera reforzarse el pensamiento con este otro: *pobre porfiado saca mendrugo*.

Llorar ó pedir, que en este caso puede considerarse como sinónimo, representa el medio más seguro y eficaz de alcanzar nuestros deseos y aspiraciones. Las mujeres que por instinto ponen en práctica el refran con toda viveza de colorido para sus más leves pretensiones, son un ejemplo evidente de la virtud que encierra. Jamás las lágrimas han defraudado sus esperanzas.

El sistema de pedir es de todo punto necesario para obtener, y si no conduce siempre al objeto que nos proponemos, no es por falta de virtud en el principio, sino de habilidad y acierto en la ejecucion.

¡Saber pedir!... ahí esta el *quid*. ¡Bienaventurados los que vienen al mundo con este apreciable don! ¡*Bienaventurados los que saben llorar, porque ellos... mamarán!*

Es evidente que todos vivimos pidiendo; pero ¡qué diferencia de pedir á pedir! Desde aquellos que pedian en las encrucijadas *la bolsa ó la vida* entregando las suyas legalmente en manos del verdugo, hasta aquellos otros benditos varones que en reposada y perpétua contemplacion pedian modestamente la vida eterna, hay una infinita variedad, tanto en la forma y accidentes, como en el resultado.

Tarea inútil fuera exponer la série indefinida de procedimientos que tiene este *derecho obligatorio*, considerado en abstracto, puesto que la virtud de cada cual más depende del momento, de la oportunidad y de otras mil circunstancias variables que deben concurrir, que de la forma misma; y por otra parte, lo complejo del asunto nos conduciría sin poderlo remediar á mayor latitud de la consentida para un artículo. Bástenos consignar que todos ellos pueden apreciarse como ramas de dos diferentes troncos, ó como variantes respectivos de dos diversos sistemas, que denominaremos *simple ó directo* al uno, y *compuesto ó inverso* al otro.

El primero se halla al alcance de todas las inteligencias, y aunque sea mortificante para aquellos que posean eso que llaman amor propio, dignidad, delicadeza ó vergüenza, y aun á veces contraproducente, por efecto de estas mismas condiciones, deja siempre alguna utilidad, porque es indudable que tiene más probabilidad de remediar sus males el que

lo solicita que quien resignadamente los sufre en silencio; pero convengamos en que lo vulgar del sistema no produce generalmente sino frutos pasajeros, mezquinos y raquíticos, aun en las condiciones más favorables.

No sucede así con el segundo: bien es verdad que exige su ejecución cierta flexibilidad de carácter, cierta dosis de despreocupación y dotes de ingenio que no son comunes, si ha de llevar la petición seguridad ó probabilidades de éxito.

Pedir á un acaudalado comerciante ó á un rico propietario que le nombre á uno su heredero universal, sería tan simple como inútil; pero galantear á la hija única del sujeto á que nos referimos, aparecer amante apasionado á prueba de desdenes; sufrir con paciencia los descaros ofensivos y á quema ropa del papá; resistir con perseverancia las contrariedades y vicisitudes de un largo asedio; hacer caso omiso de las dotes personales de la doncella y aun transigir con noticias que la hagan aparecer más experta de lo conveniente, para comerse más tarde ó más temprano la herencia apetecida, es una empresa que tiene muchos *bemoles*, y que exige imprescindiblemente tragaderas especiales.

Pedir un destino apoyado en méritos propios ó en el valimiento de un personaje importante, á cualquiera se le ocurre y á cualquiera se le niega; pero halagar la vanidad de un ministro en hábiles artículos, que calculadamente lleguen á sus manos, ó en discursos pronunciados cerca de personas que se los transmitan, en que aparezca como un portento de talento práctico y un modelo acabado de virtudes cívicas, hasta el punto de hacerle exclamar (para sus adentros, *por un rasgo de modestia*): «Solo al génio le es dado comprender al génio: este jóven vale mucho, merece mi protección,» y obtener, por último, una acariciada posición oficial, es un medio probadamente eficaz por más que no esté al alcance de todos los caracteres ni de todas las inteligencias.

Aquel que por naturaleza ó por estudio práctico maneje con acierto el fecundísimo arte de pedir, es incuestionable que aventajará á los que carezcan de las precisas condiciones; pero aun sin ellas, por el solo hecho de pedir con perseverancia, los menos linceos dejarán muy á la zaga en el logro de sus esperanzas á los que no puedan atemperarse al sistema, por razones de carácter ó de otra especie.

¡Ay de vosotros los que no pedis!... los que envueltos en esa atmósfera de pudor, atrincherados en vuestra dignidad y cubiertos con el sencillo manto de la modestia, aguardáis en vano que vengan á buscaros para ofreceros lo que quizá mereceis! Siento tener que confesaros que vivís en un error lamentable, y cuando os oiga murmurar, por vía de desahogo, y con acento de profunda admiración:—¡Fulano director ó ministro! ¡Pero, señor á que tiempos hemos llegado!—¡Zutano con trenes y palacios! ¡De

dónde le ha venido esa improvisada fortuna? ú otras exclamaciones parecidas, os contestaré simplemente: *El que no llora no mama.*

Hoy más que nunca es preciso pedir, pedir sin descanso, y pedir con largueza, si se me permite la frase: *ó todo ó nada*, es una fórmula que ha obtenido un éxito extraordinario en la época presente y que en cierto modo la caracteriza. De consiguiente, conviene pedir hasta lo inverosímil, porque como dijo el otro, *en pedir nunca hay engaño.*

Pero si os obstináis en abandonar el refrán ó cuando más os limitáis á pedir esas bagalelas de justicia, imparcialidad, mútua tolerancia y otras del mismo jaez, que es lo mismo que *pedir peras al olmo*, yo os vaticino que pasareis vuestra vida sin obtener más fruto que murmurar amargamente, y acaso á la larga tendreis que venir á pedir limosna por no haber sabido vencer la repugnancia y pedir á tiempo...

Oigo que me interrumpis murmurando enojados contra semejante teoría, que la justicia debe realizarse sin que haya necesidad de exigirla; que la verdad y el mérito deben brillar sin el apoyo de elogios mercenarios; que nunca es lícito aspirar á los favores de la fortuna por medios reprobados; que los honores se tornan en vilipendio cuando se obtienen por el camino rastrero de la lisonja; etc., etc. Lleváis muchísima razón, libreme Dios de deciros lo contrario; pero séame permitido confesar que yo soy mero narrador de lo que ocurre en este pícaro mundo; que el *audaces fortuna jubat*, es hermano carnal de *el que no llora no mama*. Tanto por ser una verdad constantemente demostrada, cuanto por si puede servir de consuelo añadiré: que así como de los pobres de espíritu es el reino de los cielos, de los que emplean sin limitaciones sus facultades en *pedir* su medro á toda costa, es el reino de la tierra.

FRANCISCO T. Y GONZALEZ.

GALICIA.

Los que no han visitado esta parte del territorio español, tienen, por lo general, una falsa idea de ella, y creen que Galicia es una tierra estéril y sus habitantes unos seres incapaces de sentir otra pasión que la de la codicia.

Se equivocan los que tal piensan. Aquel país, cruzado por numerosos ríos, de los cuales son muy caudalosos el Miño y el Sil, con sus extensas vegas, sus ricos y hermosos prados, que mantienen un sinnúmero de ganados de varias clases, sobre todo vacuno; aquel país, por su apreciable temperatura, sus agrestes y pintorescas costas, y más que por todo eso por la natural bondad de sus habitantes, está llamado á ser uno de los más frecuentados y agradables de España el día en que terminen las obras del ferrocarril que ha de unirlo, digámoslo así, al resto de las

provincias, de las que hasta ahora parece haber estado separado.

No negaremos nosotros que los gallegos que se distribuyen por todos los puntos de España á buscar la subsistencia en los trabajos más humildes, exajeran el afan de adquirir dinero; pero tambien tendrán que concedernos que ese mismo exajerado afan se advierte en los naturales de otras provincias, sin que en unos ni en otros reconozca más causa que el atraso intelectual y la miseria de que se han visto rodeados desde la cuna.

La prueba de que no es la codicia el distintivo de los hijos de Galicia, está en que los que en aquel país se dedican á las artes liberales, ejercen cualquier oficio ó reciben alguna instruccion, despuntan precisamente por lo contrario;

«Y vale por mil gallegos—el que llega á despuntar.»

no siendo pocos los que despuntan por el despilfarro.

Las mujeres, que se dedican á las faenas agrícolas mientras los hombres están en

otras provincias cortando el heno, ó segando las mieses, se distinguen de las demás por su asombrosa fecundidad; y si Napoleon I, que decia que la mejor mujer era la que más hijos paria, hubiese ido á Galicia, habria tenido que confesar que allí todas las mujeres eran mejores.

Respecto del carácter de ellas y ellos, diremos que

es pacífico, humilde y bondadoso; y que ellas y ellos son sóbrios, sufridos y leales, que aman mucho á su país, y que han probado en cuantas ocasiones se han presentado, que saben luchar heroicamente por la independencia de España.

Poco se sabe del origen de Galicia, que algunos atribuyen á Teucro. A principios del siglo V, fué invadida por los suevos y silingos, que la hicieron teatro de sus crueldades, quedando dueños de ella los primeros en el año 409. Los sarracenos la sometieron el 713; pero á poco sacudió el yugo, formando parte del poder cristiano que se constituyó en las montañas de Asturias para la reconquista, á la cual contribuyó eficazmente.

Hoy Galicia está dividida en cuatro provincias; mas, según el proyecto de Constitución presentado á las Cortes, muy pronto formarán todas ellas el cantón de su nombre, del mismo modo que antiguamente formaba uno de los reinos en que estaba dividida España.

Mucho pudiéramos decir de los hombres célebres que ha producido Galicia, de la industria que posee, del porvenir que la espera; pero no entrando hoy esto en nuestros propósitos, nos limitaremos á consignar que quedaríamos satisfechos de este pequeño trabajo si lográramos que algunos de los que lo lean rectificaran sus ideas acerca de Galicia, si es que las tenían equivocadas.



LA GALLEGA.

ACTUALIDADES.

LA ESPOSA DE UN FEDERAL.

(Continuacion.)

IV.

Al día siguiente, Ricardo, acompañado de dos de los abogados más influyentes de Reus, se presentó en casa de D. Rufino, que no tuvo más remedio que recibirlo, y le pidió oficialmente, apoyado por sus dos compañeros y padrinos, la mano de su hija María.

Por mucho que el fabricante quiso disimular su despecho, no le fué posible guardar el continente que las circunstancias exigían, y se desbordó en dictérios contra el jóven catédrico, al que se esforzaba en humillar, no consiguiendo más que humillarse á sí mismo y poner en evidencia su poca educacion y groseros instintos. Ricardo, que queria guardar todas sus fuerzas y temia cualquier medida violenta contra su amada, se despidió de él cortésmente, en vista de su rotunda negativa, y aquella misma noche se puso de acuerdo con María, y pocos días

después, á despecho del fabricante, de su devota mujer y de su hipócrita hija, el municipio de Reus sancionó solemnemente la union de ambos jóvenes.

Ramona y su madre prodigaron á María los más injuriosos epítetos, llamándola la deshonor de la casa y la asesina de sus padres, y calificando de vergonzoso concubinaje su casamiento con Ricardo. Con la frente pálida, rojas las mejillas y preñados de lágrimas los hermosos ojos, salió María de su casa paterna, casi arrojada ignominiosamente por los que la

habian dado el sér, y que la deseaban y auguraban toda clase de desdichas, empeñándose en manchar con la baba de la vil calumnia los puros sentimientos de la jóven. Pero María tenia demasiado corazon para dejarse amedrentar por la extraviada opinion de los suyos, y sabia instintivamente que su union con Ricardo era tan pura y honrosa como la consagrada por la Iglesia, y que el amor firme y casto que unia sus corazones era la más firme y segura garantía de su futura dicha y del fiel cumplimiento de los deberes

que su estado les imponia; y decimos lo sabia, porque confiaba en el honor y en la palabra de Ricardo, y en los hombres de ley que con esta en la mano le habian demostrado que no siendo el matrimonio más que un contrato, solo el juez tiene el derecho y el deber de intervenir en él.

Ricardo, que velaba por evitar á María todo disgusto, apenas la autoridad civil la puso en sus manos, partió con ella para Valencia, donde, como supondrán nuestros lectores, habia ganado su cátedra, y donde ya el amante y solícito jóven habia dejado preparada casa para él y su esposa, que pasaron en la hermosa



JACOBO OREYRO.

ciudad del Cid los primeros y felicísimos días de su dulce union.

Allí, María, consagrada únicamente al amor de su esposo y al gobierno de su casa, gozando, gracias á su hermosura, á su modestia, á su virtud, de una consideracion y aprecio que pocas veces concede el mundo al nombre, y ménos á la riqueza olvidada, por completo de los ejemplos de frio egoismo y ridícula vanidad que en la casa paterna viera, abrió del todo su corazon y su alma á la vida de expansion, de amor y

actividad á que su esposo la hubiera trasladado. Ricardo Arenas tardó muy poco en hacerse tan célebre y querido en Valencia como lo era en Reus, siendo tal la nobleza de su carácter y la verdad y franqueza con que defendía la causa de la humanidad y del progreso, que hasta contrarios en política se honraban con su amistad y tenían á especial favor el decirse sus comensales. Su cátedra fué bien pronto la más concurrida de la universidad, sus discípulos los más aventajados, y su clientela la más numerosa, pues su elocuencia forense, así como el interés y generosidad con que defendió dos ó tres causas de pobres, le hicieron tan popular y querido en la ciudad, que se le citaba ventajosamente en todas partes. Y si á esto unimos su dicha doméstica, el amor, la ternura, la posesion de su hermosa María, no extrañaremos que Ricardo se creyera el más feliz de los mortales y viera dilatarse ante sus ojos un horizonte radiante y espléndido, que ni la menor nubecilla oscurecía. María, envanecida de su esposo, embriagada por su amor, y llevando ya en su seno el fruto de su tierna union, soñaba también para ella, para su esposo y para su hijo, un porvenir dulce, risueño y radiante.

Así las cosas, corrieron las dos terceras partes del año 1869, sin que, por demasiado sabidos, nos detengamos nosotros á reseñar los altibajos y cabildeos políticos que en esta época ocurrieron. En Agosto levantáronse en armas los carlistas, y vencidos, derrotados y bárbaramente asesinados por las tropas del Gobierno, solo la prensa republicana protestó contra aquellos atropellos, abogando por la humanidad y la justicia, tan vilmente holladas por las gentes del poder, imparcialidad y nobleza, sea dicho de paso, de que en iguales circunstancias no les han dado muestras los sesudos defensores de la santa causa de la religion, la moralidad y la paz.

A últimos de Setiembre era ya inminente el levantamiento republicano, odiosamente provocado por la autoridad militar de Cataluña, cuyo reto admitieron, si bien una despues de otra, las provincias todas de la península. Valencia, la ciudad democrática por excelencia, respondió la primera al llamamiento general, y sitiada por las tropas del Gobierno y escasa de fuerzas, aunque rica de entusiasmo, decidió defenderse, tal vez desconfiando del triunfo, pues sabia que tenia los enemigos en casa. Con el vigor que da la fé ardiente en la buena causa que se defiende, se batieron hasta morir los federales de Valencia como los de España toda; mas vencidos por mayores fuerzas sucumbieron al número, quedando la hermosa ciudad convertida; segun el dicho de un testigo, en un monton de ruinas y cadáveres, nadando en un mar de sangre.

Ricardo Arenas, que se habia hecho, casi sin querer, el jefe del partido federal de Valencia, que habia con sus fogosos discursos sostenido y alimentado el valor y la fé en los corazones de los republicanos, Ricar-

do, tan valiente tribuno como atrevido combatiente, lanzóse el primero á la pelea sin que la hermosa María, que veía en peligro aquella vida tan cara á su corazon, se atreviera á decirle nada en contra, vencida, como el mismo Ricardo, de la bondad de la causa que defendía.

Tres dias con tres noches pasó Ricardo, Ricardo, bue veía aminorar las fuerzas que capitaneaba, mermaidas por la muerte y el desaliento, tres dias con tres noches pasó batiéndose sin tregua ni reposo, dando un vivo ejemplo de amor patrio y fé republicana. Porque el que, como Ricardo, ve alfombrada de flores la senda de la vida, tiene una esposa amada, amante, jóven, bella, pura, un brillante porvenir, una posicion estable y espera el nacimiento de un sér que le haga doble amable la vida, ese demuestra mil veces más abnegacion, más fé en su causa, más amor á sus principios que otro al que no sea tan risueña la fortuna. Mas en el corazon de Ricardo estaban muy por cima de sus ventajas personales y hasta del amor de su esposa, el amor de sus iguales, la veneracion á las leyes de libertad, fraternidad y progreso que queria ver planteadas entre los hombres para que vacilara en sacrificar su existencia, luchando por la causa de la justicia, en contra de la causa de la arbitrariedad.

Sin querer rendirse, y mucho ménos ocultarse, fué preso con las armas en la mano, y como tal, sentenciado á muerte. María, que habia velado dia y noche por su esposo, voló á su lado apenas supo su horrible destino, y arrojándose en sus brazos le dijo entre sollozos:

—Ricardo... esposo mio... yo quiero morir contigo, que me maten á mi también.

Conmovióse vivamente el corazon del jóven y ardiente republicano al ver á su esposa pálida, con el cabello en desórden, los hermosos ojos encendidos por el llanto, y el torneado seno agitado por los sollozos, y con voz entera, aunque profundamente conmovida, la dijo:

—María, ruega á Dios por mí, y vive para cuidar á nuestro hijo y para enseñarle á amar la causa por que hoy muere su padre.

Estas palabras devolvieron á María el goce de su propia dignidad, y mirando á su esposo con adoracion y respeto, le dijo cruzando las manos:

—Mi vida y mi voluntad son tuyas, Ricardo; vivo ó muerto, obedeceré tus órdenes.

Algunos oficiales, compadecidos de la belleza y el dolor de María, la rogaron dejara aquel sitio, y Ricardo, acercándose á ella y abrazándola por última vez con suprema ternura y sublime resignacion, la dijo en voz baja:

—Adios, María; adios para siempre, esposa de mi alma: ama mucho á nuestro hijo, y ruega diariamente por mí hasta que Dios quiera reunirnos en la otra vida.

Y María, besando con fervor la noble frente del valiente caudillo, le contestó con dolor:

—Adios, Ricardo, vela desde el cielo por nosotros.

Sacáronla de allí, y apenas habia dado cien pasos, hirió su oído el ¡Viva la república! dado por Ricardo antes de morir, y el eco de los tiros que dieron fin á su existencia.

MATILDE CHERNER.

(Se continuará.)

EL ROMANCERO DE LOS VOLUNTARIOS.

II.

En el libro del progreso donde los nombres se estampan de los pueblos valerosos que la libertad proclaman, y por conservarla incólume al sacrificio se lanzan, acaba el Dios de la gloria de estampar en una página el de Puigcerdá, ese pueblo de que ya es eco la fama. Solo, indefenso y aislado, fácil presa lo juzgaban las hordas del fanatismo que á Cataluña desgarran, y decidieron un día intentar en él su entrada. A pesar de la sorpresa corren á empuñar las armas los hijos de aquel gran pueblo, y á combatir se preparan contra los dos mil quinientos carlistas que los cercaban. El que fusil no tenia parapetos levantaba; las mujeres y los niños á los hombres ayudaban: allí ninguno temía, allí ninguno dudaba, y dispuestos á vencer ó á morir en la demanda, el ataque formulado con impaciencia esperaban. Empezó el ataque, y todos, al silbido de las balas, vieron crecer su entusiasmo y aumentar su confianza. Se acercaron los carlistas, y una nutrida descarga, dejando á muchos tendidos, les hizo volver la espalda. Volvieron en mayor número llenos de cólera y rabia, y á retirarse volvieron con innumerables bajas. Otra vez, y otra, y doscientas, quisieron romper la valla, y siempre retrocedieron escuchando las palabras

de ¡viva la libertad!
la República y la patria.
Ni el fuego de los cañones que los carlistas llevaban, ni el pensar que en su socorro ninguna fuerza llegaba, amenguaron su heroísmo, destruyeron su esperanza. Al cabo de cuatro días, y jurando atroz venganza, se marcharon los carlistas á ocultar en las montañas el descalabro sufrido, mientras Puigcerdá cantaba el himno de la victoria al compás de las palabras de libertad y República, de independencia y de patria.

JOSÉ NAKENS.

VARIEDADES.

La hora en que suelen abrirse algunas flores ha servido para formar un reló de Flora, y puede obtenerse, segun hace observar un colega, un resultado análogo observando el canto de algunos pájaros; por ejemplo:

El *gallo*, vigía de las aldeas, entona su contrapunto á la media noche.

El *ruiseñor* canta hasta la una, en que cesan por algun tiempo los gorjeos de la dulce Filomena.

El *zinzon* deja oír sus trinos de una á dos.

La *alondra de cabeza negra*, émula del ruiseñor, presagia la venida de la llorosa cónyuge de Titon, de dos á dos y media.

La *codorniz* lanza su canto regocijador de dos y media á tres.

La *alondra de vientre rojo* principia su cantinela á las tres y media, alegre con la luz del crepúsculo.

El *mirlo negro*, burlon *dilettanti*, da principio á sus sonatas, remedando las nuestras, de tres y media á cuatro: cuéntase que un mirlo que se escapó de un cortijo de Andalucía enseñó á entonar las playeras á todos los mirlos de la comarca.

El *avejaruco* da al viento su monótono canto de cuatro y media á cinco.

En fin, de cinco á cinco y media salta el perezoso *gorrion*, ese atrevido volátil, y viene á darnos los buenos días á nuestros balcones y ventanas, alegre y jugueton.

¡Agradable reló de que todos pueden hacer uso, y no sujeto á descomposiciones ni roturas!

RELIQUIAS DE HOMBRES CÉLEBRES.—Vamos á dar á conocer á nuestros lectores varias de estas, con los precios en que han sido vendidas ó apreciadas.

Segun refieren los antiguos, la lámpara de Epicteto fué vendida en 3.000 dracmas (unos 10.000 reales) y el cayado de Peregrino Proteo, filósofo único, en unos 19.000 reales.

En nuestros tiempos, el sillón de marfil que Gustavo Wasa recibió de la ciudad de Lubeck, se dice que fué adjudicado en el año 1825 al chambelan sueco Mr. Schinckel en 58.000 florines (unos 470.000 reales).

El devocionario que leía Carlos I al ir al suplicio, fué vendido en Londres el año de 1825 en 100 guineas (10.000 reales).

El traje que llevaba Carlos XII en la batalla de Pultawa, conservado cuidadosamente por el coronel Roson, que siguió al rey á Bender, fué vendido en Edimburgo el año de 1825 en 28.000 libras esterlinas (2.200.000 reales).

Un pedazo del vestido que llevaba Luis XVI al ir al patíbulo, hubiera subido á un precio exorbitante á no haber sido retirado de la venta por motivos de delicadeza.

El abate de Tersan compró á muy subido precio los zapatos de raso blanco de Luis XIV.

Lord Schwaterbury compró en 1816 un diente de Newton por la cantidad de 750 libras esterlinas (75.000 reales) y le hizo montar en una sortija que lleva ordinariamente. A propósito de dientes, cuenta Mr. Alejandro Lenoir, que cuando se trasportaron los cuerpos de Eloisa y Abelardo á la iglesia de Agustinos menores, ofreció un inglés por uno de Eloisa cien mil francos (400.000 reales).

El doctor D..., compró el baston de Voltaire en Paris por dos mil reales.

Una chupa de Juan Jacobo Rousseau fué vendida en 3.800 reales, y su reló de cobre en 2 000 reales.

Una peluca vieja de Kant se vendió en 800 reales.

Una peluca de Sterne fué vendida en el año 1822 en Londres y en venta pública por 200 guineas (20.000 reales).

Sir Burnlett, yerno de Walter Scott, pagó en 1825 por las dos plumas que sirvieron para firmar el famoso tratado de Amiens del 27 de Marzo de 1801, la cantidad de 500 libras esterlinas (unos 50.000 reales).

En Diciembre de 1835, por último, fué adjudicado á Mr. de la Croix, médico de París, por la suma de 1.920 francos (7.200 reales), el sombrero que llevaba Napoleon en la batalla de Eylau.

LA VIDA ES UN SOPLO.—Un infatigable y sábio calculista, formó la siguiente tabla acerca de la vitalidad humana.

Mueren por año 33.333.333 individuos; por dia 91.324; por hora 3.803; por minuto 65; por segundo 1.

Nacen anualmente 37.037.037 individuos; por dia 101.471; por hora 4.288; por minuto 70; por segundo 1.

De cada 1.000 nacidos quedan vivos dentro del primer año 740; á los tres años 600; á los cinco 584; á los diez 540; á los treinta 446; á los sesenta 226; á los ochenta 9; á los noventa y siete 1.

La mitad de los hombres mueren antes de llegar á los diez y nueve años.

De cada 10.000 solo uno llega á contar un siglo.

Un célebre poeta francés que por su pobreza viajaba á pié, llegó á las cercanías de París y se sentó en un banco de piedra.

Hacia en momento que descansaba, cuando varios de los transeuntes le saludaron respetuosamente; el poeta se quitó el sombrero y contestó, repitiéndose las fórmulas de buena educacion á cada instante, de tal modo, que el escritor no pudo ménos de decirse á sí propio:

—¡Oh! Soy más conocido de lo que pensaba; ¡qué lástima que no presencie esto el rey! esta mañana me he inclinado ante él, y apenas se ha dignado contestarme.

Los saludos continuaban, y nuestro poeta empezaba á cansarse.

De repente una anciana se arrojó á sus piés.

—¡Qué deseais buena mujer?—la dice.

Su pregunta no obtuvo contestacion; pero en cambio se apercibió que movia los labios, cual si rezara.

Se inclinó hácia ella, y escuchó, entendiendo algunas palabras de un *Ave-María*, que con el mayor fervor brotaba de sus labios.

El poeta levantó la cabeza y lo comprendió todo: en una tapia que se encontraba á espaldas del banco, se veia una imagen de la Madre del Salvador, y á ella se dirigian los saludos y las oraciones.

—Verdaderamente,—se dijo el escritor levantándose y empuñando de nuevo su camino,—los poetas creemos que e

universo entero nos contempla, que el mundo nos admira, que la multitud nos saluda con orgullo, cuando ni aun de nombre nos conoce.

MANUAL DEL REPUBLICANO.

ESCRITO EN FRANCÉS

POR JULIO BARNI,

(Continuacion).

Para completar nuestro análisis del poder legislativo, queda algo que decir sobre las reglas que deben presidir á su constitucion. Estas reglas se deducen á su vez de la idea que hemos dado de su mision y de sus deberes.

Casi no es necesario hacer notar que una Asamblea legislativa representando al pueblo entero debe por esto mismo ser numerosa. Y debe ser así, para que todas las fracciones algo numerosas encuentren lugar dentro de ella; para que todas las opiniones algo importantes puedan darse á luz; para que el interés general, en fin, se sobreponga más seguramente al interés particular. Una pequeña Asamblea contrae siempre más ó ménos los vicios de la oligarquía. No es preciso, sin duda, que una Asamblea nacional sea de tal modo numerosa, que la confusion y el desorden se introduzcan forzosamente en ella; de este modo se caeria en los peligros de la plaza pública; pero si debe serlo bastante para representar con toda la exactitud posible á la nacion entera.

En compensacion, toda Asamblea legislativa debe tener una duracion limitada. Una Asamblea cuya existencia se prolongase por muchos años, tendria un doble defecto: se haria del poder una costumbre, lo que es contrario á los principios republicanos, y corria el riesgo de no representar fielmente á los electores que nombrado la hubieran. El mandato de los ciudadanos investidos con el poder legislativo debe ser de corta duracion; es preciso que en un breve espacio de tiempo vuelvan á las filas del pueblo que los eligió, ó que obtengan de él la renovacion de su mandato.

Por otro lado, el trabajo que reclama la obra difícil de la confeccion de las leyes, el espíritu de constancia que supone, los inconvenientes que presentarian elecciones demasiado frecuentes, todo esto exige que el mandato legislativo conferido á los representantes del pueblo no sea de duracion demasiado corta. Sin pretender fijar esta duracion con un rigor matemático, puede decirse que el espacio de dos años parece ser el que llena mejor las condiciones diversas que se trata de satisfacer. No es bastante largo para destruir el acuerdo del pueblo y de sus representantes, y es suficiente para permitir á una Asamblea que haga seriamente su trabajo; por consiguiente, este es el término medio que han adoptado muchas constituciones republicanas, y la experiencia muestra que no se han engañado.

Ahora bien: ¿debe dividirse el poder legislativo en dos cuerpos distintos, ó bien confiarlo á una Asamblea? Esta es una cuestion compleja que no constituye ó encierra una solucion absoluta, pero que vale la pena de ser examinada en este Manual.

*
*
*

El sistema de la division del poder legislativo en dos Cámaras, y el de una Asamblea única, tienen uno y otro sus ventajas, pero tambien sus inconvenientes. El primero permite más reflexion en la deliberacion y adopcion de las leyes, pero en revancha puede ser una fuente de embarazos y de conflictos funestos á la cosa pública. El segundo simplifica las dificultades, pero está más sujeto á arrebatos irreflexivos y demasiado expuesto á dejarse deslizar por la pendiente de la dictadura. No añadiremos, repitiendo un argumento muy invocado, que el primero ofrece una barrera más sólida que el segundo contra los atentados del cesarismo, porque nuestra propia historia contradice este argumento. Napoleon I no ha tenido más trabajo en triunfar, el 18 brumario, de los Consejos en que se dividia entonces el poder legislativo, que su sobrino y plagario, el 2 de Diciembre, de la única Asamblea legislativa establecida por la Constitucion de 1848.

No diremos tampoco de una manera absoluta que la democracia rechaza el sistema de las dos Cámaras, pues que vemos en vigor este sistema en las Constituciones democráticas de los Estados-Unidos y de la confederacion Suiza. Lo que sí rechaza es una segunda Cámara que abriese de nuevo la puerta á la aristocracia.

Pero hay que reconocer que ahí está precisamente el peligro y la dificultad en un país de mucho tiempo sometido al régimen monárquico y donde la democracia no ha arrastrado aun en su curso todas las pretensiones aristocráticas.

De aquí se desprende cuánta razon teníamos al decir que la cuestion es compleja y que casi no es susceptible de una solucion absoluta. El sistema de dos Asambleas es sin duda, bajo cierto punto de vista, preferible al de una sola; pero no lo es sino con condiciones difíciles de llenar, cuales son: no servir para la conservacion de un centro que no tiene cabida en las democracias y no crear en general en el seno del poder legislativo un antagonismo peligroso.

En todo lo que hemos dicho del poder legislativo, hemos hablado en general como del poder que tiene la mision de hacer leyes, sin distinguir entre estas leyes; pero no hay que olvidar la diferencia que existe entre la ley fundamental del país, *la Constitucion*, que regula las condiciones generales del pacto social y el ejercicio de los poderes públicos, y que no excluye sin duda el cambio, pero que no le admite sino en ciertos casos determinados, las *leyes especiales* que pueden ser incesantemente modificadas, y los *decretos*

que necesitan las circunstancias particulares y pasajeras á las cuales se trata de hacer frente. La primera no puede ser sino la obra de una Asamblea extraordinaria investida por el pueblo con el *poder constituyente*: las otras dos son obra de las Asambleas ordinarias, que bajo este aspecto participan de la que propiamente se llama Gobierno, y cuya accion se combina para este efecto con la del poder ejecutivo.

Hablemos ahora de este segundo poder.

VII.

El Poder ejecutivo.

No basta hacer leyes: es preciso que sean *ejecutadas*, sin lo cual las resoluciones de la voluntad general quedarian sin efecto. De ahí la necesidad de un segundo poder encargado de asegurar esta ejecucion, y al cual por esta razon se le llama *Poder ejecutivo*.

Este poder es tambien el que se designa propiamente con el nombre de *Gobierno*, tomando esta palabra en su sentido más estricto. El es, en efecto, quien gobierna, puesto que dirige y administra los negocios públicos, ya por sí mismo, ya por los funcionarios que instituye con tal fin. A la verdad, como no gobierna en un Estado republicano, sino conforme á las leyes y á los decretos dados por el poder legislativo, es preciso reconocer que, en suma, el gobierno de la sociedad, en la más amplia acepcion de la palabra, pertenece á los dos poderes reunidos; pero no es ménos justo, y está más conforme con el uso hoy consagrado, reservar esta palabra para designar más particularmente al poder que preside á la ejecucion de las leyes, y gobierna por consecuecencia.

Resulta de lo que acabamos de recordar, que el poder ejecutivo, ó el Gobierno, debe estar subordinado al poder legislativo ó á la Asamblea de los representantes encargados de formular las leyes con las cuales quiere el pueblo ser gobernado. Esta subordinacion se deriva necesariamente de la naturaleza misma de los dos poderes, expresando el uno, bajo forma de ley, lo que el otro traduce en accion.

Sin embargo, como ya hemos tenido ocasion de decir al exponer el principio de la separacion de los poderes, esta subordinacion no debe ir nunca hasta la absoluta absorcion del poder ejecutivo por el poder legislativo. Los inconvenientes y peligros que engendraria esta confusion, los hemos señalado. Es preciso, pues, que el poder ejecutivo tenga una existencia distinta, aunque subordinada, y que en el límite de las leyes que está encargado de ejecutar, y bajo la inspeccion del poder legislativo, que tiene siempre el derecho de pedirle cuenta de sus actos, es decir, de la manera como ejecuta las leyes, su accion se ejerza libremente.

Esta independencia es, además, una condicion necesaria de la gran mision de que está encargado y de la responsabilidad que lleva consigo. Para cumplir convenientemente esta mision y llevar dignamente

esta responsabilidad, es preciso que sea otra cosa que un puro instrumento entre las manos de una Asamblea.

Teniendo, por otra parte, su existencia y su accion propias, es necesario, y esto es una consecuencia de la responsabilidad que pesa sobre él, que participe en cierta medida de las leyes que tiene la mision de ejecutar. Asi es que debe tener la facultad de presentar las leyes que le parezcan útiles, de oponerse á las que sean contrarias á la Constitucion, de dar y sostener su opinion sobre todas, etc. Esta participacion del poder ejecutivo en la obra del poder legislativo es tambien una condicion del perfecto cumplimiento de la tarea especial que le concierne.

Así el poder ejecutivo, aunque subordinado al poder legislativo, queda libre y combina su accion con la de este poder, sin que con él se confunda.

(Se continuará)

REVISTA GENERAL.

Los acontecimientos de que tenemos que ocuparnos son tantos y tan graves, que nuestros lectores no deben extrañar que el espacio que concedamos á cada uno en nuestro trabajo sea más abreviado que el que en otras ocasiones han merecido otros de menor importancia.

Un proyecto de Constitucion federal. Alzamiento y hechos de armas tan importantes como las de Andalucía, Valencia y Murcia, presagios y rumores tan amenazadores y tenebrosos como los que cada dia y aun cada hora llegan del Norte de la Peninsula.

Y como consecuencia natural de todo esto, la agitacion del espíritu público, su ansiosa expectativa, la actitud vacilante y preocupada de la Cámara, los arranques y las declaraciones de los oradores de uno y otro bando.

El tiempo, en política sobre todo, no puede medirse por instantes, sino por sucesos, y en circunstancias como la presente cada breve período constituye una verdadera época. Natural es, por tanto, que en trabajo de tan escasas dimensiones como el nuestro sea imposible consignar todo lo que debe consignarse en cuanto á ocurrencias, y sobre todo, emitir, con probabilidades de acierto un juicio medianamente razonado sobre cada una de aquellas.

* *

Lo que en estos momentos puede ya, en vista del giro que los demás sucesos van tomando, considerarse como más trascendental, es el proyecto de Constitucion federal leído á la Cámara. Trabajo indudablemente digno de estima y perfectamente arreglado á los principios republicano-democrático-federales, resientese, sin embargo, de la precipitacion con que ha sido hecho, y acaso de cierta inseguridad de espíritu, que ha debido aquejar á sus atareados autores en estos momentos solemnes. Asi es que no ha satisfecho

á nadie y que lo más discreto y más digno de elogio que en él puede encontrarse, es el propósito en que parece estar inspirado de dar ocasion á gran número de enmiendas.

Hay quien cree, sin embargo, que ni aun así llegará á buen término la discusion.

El movimiento cantonal que ha preocupado, y con razon, al Gobierno y al país entero, puede darse por terminado, pues Cartagena que es hoy su último baluarte, créese que no tardará en rendirse.

Sus autores han estado bien léjos de corresponder á lo que parecia ser su verdadera, y en tal caso, legítima y respetable aspiracion. Se han servido de medios inconducentes y crueles, en los que resplandece la más completa nulidad de dotes de política, al lado de la ambicion más insensata y desapoderada. La manifestacion de los deseos y aspiraciones de cada comarca y aun de cada agrupacion de localidades, pudo ser, expresándose de una manera pacífica, un gran bien para el país y un gran desahogo y una utilísima guia para la Cámara Constituyente. Pero la insurreccion armada y la acumulacion de actos injustificables, como las exacciones arbitrarias, el incendio, el saqueo, la proclamacion de un Gobierno central frente al Gobierno creado por la Asamblea, las peligrosas reyertas con los representantes y las fuerzas de otros países de quienes no debemos prometernos mucha benevolencia, y finalmente, el bombardeo de ciudades pacíficas y afectas al único Gobierno legal, no solo han hecho incompatible el movimiento cantonal con la causa del orden y aun de la patria misma, sino que sientan un precedente funestísimo que ha de embarazar con sospechas y con acusaciones injustas aun los más inocentes y más desinteresados propósitos que pudieran manifestarse en lo sucesivo. Las ideas de autonomía y de desmembracion han sido espantosamente involucradas por estos tiranuelos redentorales, y va á ser necesario una gran cordura, una gran energía y un claro criterio y un gran amor—de—ó á la libertad democrática—para que la federacion llegue á su debido término y ofrezca el fruto que hubo derecho á esperar. La opinion pública está visiblemente inclinada del lado del Gobierno y de todo el que habla de orden dentro de lo existente. Los partidos que contribuyeron á la revolucion del 68 han hecho ya en su parte más importante y más sana explícitas declaraciones en este sentido.

Solo los carlistas injurian á esta situacion, y solo los alfonsinos acérrimos, fieles á su sistema de zapa y de propaganda vergonzante, se atreven á poner peros y tachar á la política enérgica á que es debida sin duda la rápida, aunque dolorosa y sangrienta, represion de los amotinados separatistas.

La izquierda de la Cámara, firme en su aspiracion á las reformas prontas y radicales, ha ganado, sin embargo, más que ha perdido con estos aconteci-

mientos (si pueden estos considerarse bajo ningun aspecto como ventajosos para quien se precie de español!). Pero muchos elementos bulliciosos y discolos que eran ya elementos perturbadores desde los escaños de la Cámara, quedana hora eliminados de esta, y el desprestigio que con sus desatinados procedimientos atraian sobre aquellos de sus compañeros con quienes parecían fraternizar, no mortificará ya las personas de estos.

Si la solidaridad en que unos y otros han aparecido en recientes actos parlamentarios, puede en este instante echar algo de la responsabilidad de lo ocurrido sobre todos igualmente, es seguro que para en adelante los que podríamos llamar radicales del federalismo, republicanos antiguos, probos y capaces, podrán obrar con más calma y al mismo tiempo con más desembarazo. Porque sabido es que no siempre pueden los jefes de los partidos políticos mantenerse en el período de propaganda dentro de los límites en que verdaderamente quisieran encerrarse; y así como durante el largo periodo trascurrido entre Setiembre del 68 y Febrero del 73, los que parecen hoy más conservadores de entre los antiguos republicanos, han transigido con el elemento intransigente, que no tenia entonces verdadera y justa razon de ser, así tambien entre los que, una vez proclamada la República, han tratado de formar un centro ardiente y reformista, por considerarlo como acto político necesario y de utilísima trascendencia para lo futuro, han debido ceder á las exigencias y disculpar, paliar y ocultar los arrebatos más ó ménos sinceros, pero igualmente indiscretos, de los pseudo-reformistas alborotadores.

Para acabar con esto, hagamos constar el general entusiasmo con que ha sido recibido el último discurso del Sr. Castelar. Los mismos acusados de intransigentes han reconocido el fondo de razon que asistia al ilustre tribuno para tronar contra los amotinados, y el Sr. Castelar á su vez ha reconocido la diferencia que existe entre los republicanos probados de la izquierda «y los hombres de historia manchada en sangre republicana, que llamándose republicanos, se sublevan contra la República porque saben que la conciencia del país no les permitiría figurar los primeros dentro de la República.»

Respecto á insurreccion carlista, por alarmante que sean las noticias, pierden toda su importancia desde el momento en que quede vencido el movimiento cantonal.

Las fuerzas de que puede disponer el Gobierno en el momento que solo tenga carlistas que combatir, bastan y sobran para anonadar al carlismo. El Pretendiente dirige su vista hácia Bilbao, pero la heroica villa se apercebe á la defensa, y es seguro que la que supo ser baluarte de la libertad constitucional, sabrá ser ahora baluarte no ménos firme de la libertad republicana.

* *

A última hora se dice que San Sebastian está amenazado de un serio peligro, que pide auxilios pronto para salvarse de las manos, ó mejor dicho, de las garras de los carlistas, y que el Gobierno se apresura á enviárselos. Como los rumores que sobre esto corren son vagos y aun algo contradictorios, no podemos apreciarlos en su justo valor; mas si nos atrevemos á profetizar que San Sebastian no caerá en poder de los carlistas, su vecindario imitará la heroica conducta del de Bilbao, y aun acaso rivalice con el de Puigcerdá, dando tiempo, si el peligro es realmente tan grande, á que lleguen las tropas en su socorro.

* *

Vencida la insurreccion en Sevilla, ahogada en Cádiz y en San Fernando, merced al denodado valor de los marinos del arsenal y á la actitud que tomaron últimamente los artilleros de la plaza, aniquilada en Valencia, sometida en Salamanca, Granada y Murcia, recobrados los buques de que se habia hecho dueña y presos ó fugitivos sus principales jefes, poco ó nada es lo que puede ya esperar de la defensa de Cartagena, amenazada por tierra y por mar; poco ó nada es lo que les resta que hacer á los generales Martinez Campos y Pavía. En nuestra opinion, la parodia del gobierno cartagenero, que tiene mucho de impotente y algo de ridícula, concluirá por evaporarse, y mucho nos engañaríamos si las armas terciasen en el asunto.

Y no solo concluye por su irrazonable proceder, sino porque el espíritu público, cansado de desastres, harto ya de sufrir vejámenes y desgracias ha experimentado una reaccion favorable al orden como lo han demostrado varios pueblos, especialmente Utrera, Jerez y Cádiz. La derrota de los cantonales se debe más bien á haberse enagenado las simpatías del pueblo que á la fuerza de que el Gobierno ha podido disponer.

A la confianza que renace y á la tranquilidad que se respira, han contribuido tambien los buques extranjeros que han recorrido nuestras costas para proteger las vidas é intereses de los individuos de sus respectivas naciones que residen en España. Mesurada, digna y prudente su conducta, ha impedido acaso muchas desgracias, ahorrándonos al par la vergüenza de una intervencion.

Una vez sometida Cartagena, la derrota de las facciones y el próspero porvenir de la España republicana puede decirse que están en manos de la Asamblea Constituyente. Si no pierde el tiempo en estériles debates, el triunfo definitivo de la República es seguro.

* *

Mientras aquí nos agotamos en estériles luchas, alcanzamos en Viena grandes triunfos. Los productos españoles son apreciados allí como merecen, y co-

mienza á hacérsenos más justicia de la que hasta aquí nos han concedido los extranjeros.

La Asamblea de Versalles ha cerrado la actual legislatura, y aunque los partidos legitimista y orleanista hacen trabajos extraordinarios para fusionarse, y sobre las ruinas de la actual República centralizadora levantar un nuevo trono, nadie cree que tenga resultado, ni se altere por ahora la paz en Francia, donde ya solo una plaza se ve hollada por la planta de los prusianos.

La salud pública deja algo que desear en Europa y América; sin embargo, el mal no toma grandes proporciones, y desaparece pronto de las localidades donde hace su aparición. En España, felizmente, la salud pública es inmejorable.

JOAQUIN DE ARDILA.

SOLUCION DEL GEROGLÍFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

Al amigo y al caballo no forzallo.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE BERNARDINO Y CAO,
calle del Ave-Maria, núm. 11.

GEROGLÍFICO.

LO LO

Y LO LO

CS



(La solución en el número próximo.)

PUBLICACIONES NOTABLES.

GALERÍA FESTIVA.

Colección de novelas, cuentos y anécdotas originales; obras picantes y humorísticas de los primeros escritores, tanto nacionales como extranjeros; alegres desahogos de los ingenios que más han sobresalido y sobresalen en las letras.

PROSPECTO.

Al emprender la publicación de esta nueva *Galería*, nos mueve la idea de que no todo ha de ser serio en este mundo, la convicción íntima de que el solaz, el divertimento y la risa son preferibles á las graves preocupaciones, y la persuasión no menor de que se presta un servicio de humanidad llevando el placer y el contento al ánimo de los lectores.

No haremos el elogio de las obras que tenemos ya en prensa: el público juzgará; esperamos tranquilos su fallo, en la seguridad de que nos será favorable. Las obras originales españolas alternarán con las traducciones de lo más selecto que en este género se ha escrito, y que no son conocidas en nuestra patria.

Hé aquí las condiciones casi increíbles de esta publicación:

BASES DE LA SUSCRICION.

Esta *Galería* publicará todos los meses un elegante tomo de 128 PÁGINAS, encuadernado á la rústica, con una bonita cubierta de color y su portada, dibujada y grabada por nuestros primeros artistas, representando un hecho en sentido festivo.

Como todos los meses se publicará un tomo, se abre una suscripción, que podrá ser por **SEIS MESES Ó UN AÑO.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por seis meses.....	10 reales.
Por un año.....	18 »

Los suscritores por **SEIS MESES** recibirán **GRATIS** una magnífica lámina con 50 retratos y 50 biografías, representando los principales hombres de **LA COMMUNE DE PARIS.**

Los suscritores por **UN AÑO** recibirán **GRATIS** una novela de 500 páginas, encuadernada á la rústica, ó un magnífico **PANORAMA DE MODAS**, con 28 figuras iluminadas en colores, hecho en París, y que contiene modelos de trajes para las cuatro estaciones del año y para diferentes edades.

Para obtener estos regalos, es preciso enviar el importe de suscripción en libranzas ó sellos directamente al **ADMINISTRADOR DE LA ILUSTRACION POPULAR, TABERNILLAS, 8, MADRID.**

Las personas que quieran recibir los tomos á medida que se publiquen, sin suscribirse por tiempo fijo, y por consiguiente sin derecho á los regalos, podrán adquirir

CADA TOMO AL PRECIO DE 2 REALES EN TODA ESPAÑA.